

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

OFICIO mediante el cual la Comisión Federal de Competencia da a conocer al público, que los días 5 y 6 de febrero de 2004 se suspenderán las labores de esta Comisión.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.- Secretaría Ejecutiva.- Oficio número SE-10-096-2004-041.

SUSPENSION DE LABORES

Al público en general:

Se informa que la Comisión Federal de Competencia Económica suspenderá labores los siguientes días:

5 y 6 de febrero

Lo anterior se da a conocer por el suscrito con fundamento en los artículos 29 de la Ley Federal de Competencia Económica y 23 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Competencia.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de enero de 2004.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia,
Luis A. Prado Robles. - Rúbrica.

(R.- 190738)